

Informe que presenta el Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., a los efectos previstos en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, en relación con el acuerdo de reelección de D. José Antonio Fernández Rivero como consejero independiente que se somete a la Junta General Ordinaria de Accionistas de marzo de 2015

El artículo 529. decies de la Ley de Sociedades de Capital, en la redacción dada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, establece que:

“1. Los miembros del consejo de administración de una sociedad cotizada serán nombrados por la junta general de accionistas o, en caso de vacante anticipada, por el propio consejo por cooptación.

2. La cooptación en las sociedades cotizadas se regirá por lo establecido en esta Ley, con las siguientes excepciones:

a) El administrador designado por el consejo no tendrá que ser, necesariamente, accionista de la sociedad.

b) De producirse la vacante una vez convocada la junta general y antes de su celebración, el consejo de administración podrá designar un consejero hasta la celebración de la siguiente junta general.

3. En las sociedades anónimas cotizadas no procederá la designación de suplentes.

4. La propuesta de nombramiento o reelección de los miembros del consejo de administración corresponde a la comisión de nombramientos y retribuciones, si se trata de consejeros independientes, y al propio consejo, en los demás casos.

5. La propuesta deberá ir acompañada en todo caso de un informe justificativo del consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la junta general o del propio consejo.

6. La propuesta de nombramiento o reelección de cualquier consejero no independiente deberá ir precedida, además, de un informe de la comisión de nombramientos y retribuciones.

[..]”.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado 5 del artículo antes referido, el Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., ha elaborado el presente informe, que acompaña a la propuesta de reelección de D. José Antonio Fernández Rivero como vocal del Consejo de Administración del Banco, con la condición de consejero independiente, que se presenta a la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad.

A los efectos de realizar la referida propuesta, el Consejo de Administración ha valorado la propuesta de la Comisión de Nombramientos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 529. decies. 4 de la Ley de Sociedades de Capital y los artículos 3 y 33 del Reglamento del Consejo del Banco, tras haber llevado a cabo un análisis de la composición actual del Consejo y de sus necesidades, valorando las condiciones que deben reunir los consejeros para el ejercicio de sus cargos, y la dedicación que se requiere para desempeñar adecuadamente su cometido.

Asimismo, el Consejo de Administración ha valorado para la emisión del presente informe, tal como establece la normativa anteriormente mencionada, la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, en los términos que se indican a continuación:

D. José Antonio Fernández Rivero es licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Santiago y Máster en el Colegio de Europa de Brujas (Bélgica).

Ha ocupado distintos puestos de responsabilidad en el Grupo BBVA, siendo designado Director General de Sistemas y Operaciones, y en el año 2001 Director General del Grupo BBVA, asumiendo diferentes áreas bajo su responsabilidad hasta el año 2003.

El Sr. Fernández Rivero ha sido también consejero en representación de BBVA en los Consejos de Administración de Telefónica, Iberdrola, Banco de Crédito Local, así como Presidente de Adquiria.

Asimismo, el Sr. Fernández Rivero es miembro del Consejo de Administración de BBVA y presidente de su Comisión de Riesgos desde el año 2004, vocal de la Comisión de Nombramientos desde mayo de 2010 y consejero coordinador desde diciembre de 2014.

A los efectos de completar esta información figura adjunto al presente informe un curriculum vitae de D. José Antonio Fernández Rivero.

Como resultado de lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta la propuesta emitida al efecto por la Comisión de Nombramientos, el Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., considera que D. José Antonio Fernández Rivero cuenta con la competencia, experiencia y méritos necesarios a los efectos de proponer a

la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad su reelección como miembro del Consejo de Administración del Banco, con la condición de consejero independiente, por el periodo estatutario de tres años. Emitiendo el presente informe en atención a los requerimientos establecidos por el artículo 529. decies de la Ley de Sociedades de Capital.

D. JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO

Consejero

Nacido en Gijón (Asturias) en 1949.

Casado.

Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Santiago.

Master en el Colegio de Europa (Brujas, Bélgica).

Trayectoria Profesional:

1976 – Ingresó en Arthur Andersen (Sistemas).

1977 – Ingresó en el Banco de Vizcaya, donde ocupó el puesto de Director de Administración y Control de la División Internacional.

1986 – Presidente del Comité de Dirección de la Banque de Gestion Financière, S.A. (Bélgica).

1988-1989 – Ocupó los puestos de Subdirector General de Planificación y Control de Banca Comercial, y posteriormente de Director Territorial de Banca al por Menor, en BBV.

En 1990 ingresó en Banco Exterior de España como Interventor General, puesto que ocupó igualmente en Corporación Bancaria de España (Argentaria) desde 1991 hasta 1995 en que es designado Director General de Intervención y Control Interno de la entidad. En 1997 asume las tareas de Director General de Organización, Sistemas, Operaciones, Recursos Humanos, Compras e Inmuebles.

En 1999, tras la fusión de Argentaria con BBV, es designado Director General de Sistemas y Operaciones de BBVA.

Fue designado Director General del Grupo en 2001, asumiendo diferentes áreas.

Ha sido Consejero en representación de BBVA en los Consejos de Administración de: Telefónica, Iberdrola, Banco de Crédito Local, así como Presidente de Adquira.

Fue designado Consejero de BBVA el 28 de febrero de 2004, es Presidente de la Comisión de Riesgos y Consejero Coordinador.